



REFLEXIONES SOBRE LAS IDEAS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO.

Su aplicación a la formación del profesional militar.

Autor: Lic. Demetrio de Nastchokine

El presente trabajo tiene por finalidad reflexionar sobre las ideas del pensamiento económico del General Manuel Belgrano y su consideración en la formación de los futuros oficiales del Ejército Argentino.

Su vocación por el análisis económico se manifiesta en edad temprana. Tenía poco más de veinte años cuando fue a estudiar a Salamanca y a Valladolid la carrera de las leyes. En aquellos claustros universitarios se vio atraído por la ciencia económica naciente y se interesó por el conocimiento de las ideas de los autores que en la materia gozaban de mayor prestigio.

Dice Belgrano en su autobiografía: "...Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes del bien público, que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto hubiese al provecho general." (M. Belgrano, 1966).

Conoció oportunamente los trabajos de los fisiócratas y la obra de Adam Smith. El padre de la fisiocracia, F. Quesnay, nos habla del orden natural de las sociedades y al efecto examina la existencia de dos leyes: las leyes físicas, que son las regularidades que se producen en los fenómenos de la naturaleza, y las leyes morales, que son producto de la conciencia humana y que, a pesar de que el hombre tiene libertad de cumplirlas o violarlas, el mejor camino que puede desarrollar el hombre es su cumplimiento.

Las leyes naturales, nos dicen, son una conjunción de la ley física con la ley moral. La ley natural deberá tener la doble característica, la imperiosidad de la ley física y, dentro de la libertad, la coacción de la ley moral. Quesnay atacaba todo el sistema de reglamentaciones de la era mercantilista, por ser contrarias a la libertad, que debía consistir en la libertad de movimiento, de elegir el trabajo y la libertad en el uso de los bienes. Con esta libertad y el respeto de esa ley natural, la sociedad desarrollaría su más amplio potencial.

Adam Smith se inspiró en el iluminismo que era una filosofía que se creía capaz de iluminar todas las mentes para, procediendo lo más racionalmente posible, es decir, usando exhaustivamente la razón, llegar a interpretar, comprender y aplicar las leyes naturales.

Adam Smith consideraba que existía otro fundamento en la conducta del hombre que son los sentimientos, y al efecto observa que en el ser humano existe el sentimiento de benevolencia o simpatía, que consiste en esa admiración que tenemos hacia los demás, por sus hábitos realmente útiles, beneficiosos o benefactores, y que nos lleva no solo a expresar esa admiración sino a imitarlos.

Avanzando en esta idea, dice que el sentimiento de simpatía me tiene que llevar a obrar el bien, teniendo en cuenta no solo el ser que está en contacto directo conmigo sino a toda la sociedad. Todo ese sentimiento de simpatía, esa conciencia moral que se va creando, va a ir conduciendo al bienestar común. Es decir que se irá edificando un orden económico social ampliamente justo.

El orden económico de los fisiócratas es un orden ideal que posiblemente se cumpla, en tanto que el orden de Adam Smith es más realista, se realiza espontáneamente como la confluencia de todos los sentimientos de simpatía existentes en cada uno de nosotros. Este orden, para que pueda lograrse, requiere de una concienzuda formación moral del hombre y ésta se logra a través de las instituciones educativas del Estado como tutor de esa formación.

Adam Smith sostiene que el trabajo es la fuente y causa única de la riqueza, y observa que ese trabajo es tanto más eficaz, tanto más productivo, cuanto mayor sea la división del trabajo. Si bien es cierto que todo trabajo es productivo, el trabajo de la tierra es más productivo que cualquier otro, pues concurre la naturaleza como elemento gratuito.

La feliz combinación del individualismo fisiocrático y smithiano por una parte y del eclecticismo de los realistas italianos Ferdinando Galiani y Antonio Genovesi por otra parte, le libraron hasta cierto punto de la idea abstractista de su siglo, orientándolo hacia el estudio de los problemas concretos que le ofrecía el estado de su patria americana.

Es preciso, dice M. Belgrano, "...distinguir los varios estados y los medios con que subsisten, su terreno, el mayor o menor comercio que hagan de sus frutos y, por consiguiente, el valor de ellos, para decidir lo que le corresponde a cada estado. En esta parte es forzoso examinar sus circunstancias por todos los caminos." (Gondra, 1938).

Tuvo como nadie la intuición del porvenir agrario del país y la fomentó con la acción y la palabra. En una de las periódicas memorias del consulado, abogando por la implantación de la agricultura, escribió estas hermosas palabras: "... En todos los pueblos antiguos la agricultura ha sido la delicia de los grandes hombres, y aun la misma naturaleza parece que se ha complacido y complace que los hombres se destinen a ella y si no, ¿por qué se renuevan las estaciones? ¿Por qué sucede el frío al calor para que repose la tierra y se concentren las sales que la alimentan? Las lluvias, los vientos, los rocíos, en una palabra este orden maravilloso e inmutable que Dios ha prescripto a la naturaleza, no tiene otro

objeto que la renovación sucesiva de las producciones necesarias a nuestra existencia” (M. Belgrano, 1966).

También asignó importancia al comercio, a la industria y a la idea de progreso, hecho que se puede observar en los siguientes argumentos: “...cultívese con empeño esta primera ocupación del hombre; y la más análoga a su inclinación y genio que es la agricultura, pero no por esto deje de protegerse al saludable y utilísimo comercio, que anima, vivifica y da valor a las producciones de la agricultura. No nos olvidemos de la útil y lucrativa industria, que sabe sacar partido de las más toscas materias que produce la tierra y dándole nueva forma interesa al hombre para convertirlas en su comodidad y provecho”.

Afortunadamente dice “...existe un poderoso estímulo que anima, vivifica y da energía a los brazos más inertes, que se haga conocer necesidades de otro orden y estamos ciertos..., que el deseo de satisfacerlas obrará de un modo más imperioso que las leyes más severas y los más bien organizados reglamentos.” (Gondra, 1927).

”El deseo de poseer y disfrutar va avanzando profundamente en ellos, despertando profundos deseos de adquirir, situación feliz si se sabe favorecer con oportunidad, y si por alguna de aquellas fatalidades en que suelen verse envueltos los pueblos más felices, no se contrarían tan interesantes miras, capaces por si solas de establecer perpetuamente la opulencia indestructible de nuestro afortunado territorio.” (Gondra, 1927).

Complementó estos conceptos con la necesidad de la intervención del Estado en cuanto a implementar políticas de integración de la economía y la educación con la debida asistencia económica a las actividades y el impulso del conocimiento para su desarrollo.

Desde el comienzo de su actuación en el consulado, M. Belgrano tuvo conciencia cabal de los enormes perjuicios causados por el monopolio impuesto a las colonias por el mercantilismo dominante, y en todo momento trató de influir a favor de la libertad de comercio.

Las mencionadas ideas de la fisiocracia de F. Quesnay y liberales de Adam Smith, las realistas de Ferdinando Galiani y Antonio Genovesi que M. Belgrano trajo de Europa, fue sembrándolas a través de publicaciones, su dialéctica y su acción educativa.

Hasta el presente llegan sus ideas de libertad económica, búsqueda de un orden natural con sus leyes físicas y morales, los principios de simpatía y benevolencia que conducen al bienestar común, la importancia de la agricultura, comercio, industria y la idea de progreso teniendo en cuenta la integración de la economía y la educación, las características y circunstancias particulares de nuestro país, que defendió en sus cargos civiles y militares a favor de formas superiores de vida para los habitantes de la Nación.

En el documento “Hacia un nuevo enfoque en la formación para la Defensa Nacional” se expresa que: “...teniendo en cuenta el contexto mundial, regional y nacional donde se plantea la formación del oficial, el concepto de hipótesis de conflicto ha sido

sustituido por la hipótesis de escenarios futuros y confluencia de intereses como bases para alcanzar fronteras pacíficas.

La tendencia global consiste en incrementar por un lado la cooperación entre el sector académico y la jurisdicción administrativa, así como entre el sector público y el privado, imponiendo nuevos interlocutores cuyas capacidades deben complementarse a favor de la eficacia del sistema.

El personal militar formado en el marco de una ética ciudadana de servicio público compartirá la implementación de políticas de defensa con profesionales civiles dotados de capacidades, cualidades, experiencia y una sólida formación para desarrollar la tarea.” (Ministerio de Defensa, 2010).

En estos días es preciso estar al tanto del fenómeno de la globalización, que se puede conceptualizar como la internacionalización de las economías con interacciones crecientes entre los países, que lleva a un abatimiento progresivo de las fronteras económicas y a una arrolladora expansión del capitalismo que va creando un nuevo orden económico, en el cual, por políticas erróneas, se han producido graves crisis financieras nacionales y mundiales.

En este orden mundial predominan los mercados financieros, que son intrínsecamente inestables; por lo tanto, se hace imprescindible coadyuvar al logro de la eficiencia de las organizaciones como medio de adaptación a situaciones cambiantes, como así también a la mejora del sistema global de toma de decisiones.

Este proceso acentúa la necesidad de enfatizar la solidaridad y cooperación entre los países, pudiendo el accionar de las instituciones militares constituirse en importantes medios de fortalecimiento de estos objetivos de política exterior.

En este orden de ideas y con estas exigencias y circunstancias es necesario, como lo hiciera el General M. Belgrano, impulsar el estudio de las doctrinas económicas y los problemas económicos concretos en la formación de los futuros oficiales que, en el marco de una ética ciudadana y de servicio público, tendrán que compartir la implementación de políticas de defensa y de relaciones internacionales que requieren de una sólida capacitación en este campo del conocimiento, en la búsqueda de formas superiores de vida para los habitantes de la Nación.

Bibliografía

Belgrano, M. (1966). *Autobiografía y Otras Páginas*. Universidad de Buenos Aires.

Gondra, R L. (1927). *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*. Universidad de Buenos Aires.

Gondra, R L. (1938). *Manuel Belgrano. Una Vida Ejemplar*. Buenos Aires: Peuser

Ministerio de Defensa (2010). *Hacia un nuevo enfoque en la formación para la Defensa Nacional*.

Stavenhagen, G. (1959). *Historia de las teorías económicas*. Buenos Aires: El Ateneo.

Stiglitz, J.E. (2002). *El malestar de la globalización*. Buenos Aires: Taurus.